

Engaños, no

Como a un clavo ardiendo se han agarrado los socialistas al nuevo Gobierno para lograr que se levante la clausura de sus Centros y la suspensión de su periódico, es decir, que se les vuelva a permitir la libertad absoluta de movimientos, burdamente disfrazada con una apariencia de legalidad. Y, convencidos tal vez de que el Gobierno será un relámpago en el firmamento político, apresuran sus gestiones, multiplican sus visitas a ministerios y direcciones generales, ansiosos de aprovechar el tiempo para que la luz del relámpago no pase sin iluminarles una nueva aurora de actuación perturbadora al amparo de sus Sindicatos reconocidos por la ley, de sus Casas del Pueblo consentidas por los Gobiernos y de su prensa autorizada por las autoridades. Se les presenta una oportunidad y no quieren dejarla pasar. Oportunismo, siempre el eterno oportunismo socialista.

Claro que ellos echan mano de las razones más atendibles para lograr su objeto. No les faltan las lágrimas de cocodrilo ni el disfraz de buenas personas; hasta han alegado la utilidad benéfica de sus obras sociales para pedir que se les autorice la actuación sindical.

Y esto es precisamente por lo que no se puede pasar. El Gobierno accederá o no a lo que se solicita. Pero es necesario que se sepa claramente, que lo sepa el Gobierno y lo sepa la opinión, qué es lo que los socialistas pretenden. Los socialistas no desean no pueden desear otra cosa que preparar nuevamente la revolución, reorganizar sus huestes propagar la rebeldía e intentar a la corta o a la larga el asalto al Poder para la implantación del socialismo estatal, o lo que es lo mismo la dictadura socialista.

Fines benéficos... ¡Pero si esto suena a burla! ¿Cuándo se han preocupado los socialistas de la beneficencia? Si ellos fueron los que secaron las fuentes que alimentaban no pocos hospitales, ellos suprimieron la subvención a las familias numerosas, ellos nos contrarios a toda obra de caridad, ellos no se preocupan jamás de los parados, ellos hicieron pasar hambre a millares de campesinos con su ley de términos, ellos quitaron la ayuda económica municipal a las Cantinas escolares y a las Comunidades dedicadas a la atención de enfermos... ¡Y se atreven a hablar de fines benéficos!

No; no les preocupa ciertamente la beneficencia a los socialistas. Es otra cosa lo que les interesa. Repetidamente han dicho, después del 6 de octubre, en hojas clandestinas o no, que lo ocurrido había sido un simple tropiezo y que el camino se emprendería tan pronto como fuera posible. Repetidamente han asegurado que lo pasado no les impulsaba ni a rectificación en sus propósitos ni a modificación en su programa ni a alteraciones en su táctica. Y personaje tan destacado como González Peña se ha apresurado a mostrar su euforia tras el indulto escribiendo la conocida carta al ex gobernador de Alicante en la que tantas esperanzas funda en el porvenir.

Los socialistas quieren legalidad; pero no porque les importen las leyes sino por la comodidad que les proporcionan. De las leyes quieren tomar los derechos que conceden, no los deberes que imponen. Al amparo de la ley pueden tener sus Casas del Pueblo abiertas, disponiendo de locales para complotar contra el Estado; instruir a sus masas en la ciencia de la revolución; cotizar cuotas con las que constituir fondos para comprar armas. Hacer todo lo que antes hicieron, con más cautela pero no con mejor intención.

Esta es la realidad; eso es lo que los socialistas solicitan. Planteadas así las cosas, el Gobierno podrá concederle o no, mas todos sabremos a qué atenernos. Lo que no debe ser es que nos dejemos engañar. De España al Celeste Imperio hay muchos kilómetros de distancia.

Ataques de la C. N. T. a Los profesores de enseñanza privada

BILBAO.—Ayer se recogieron bastantes folletos y hojas clandestinas de la C. N. T., donde, por cierto, se ataca fuertemente a los socialistas.

Otro incendio de pasos de Semana Santa

HUESCA.—Otro abominable hecho de los que desde hace algún tiempo viene produciendo la ferocidad y el salvajismo extremista de esta ciudad, ha levantado hoy a los oscenses en unánime y profunda indignación.

En la madrugada última unos foragidos, por medio de la palanqueta, consiguieron violar las puertas de la iglesia de Santo Domingo, y una vez dentro del templo lanzaron botellas de líquidos inflamables contra los pasos que habían de figurar en la procesión del Viernes Santo.

Aunque los bomberos acudieron rápidamente, no pudieron evitar que el fuego produjera destrozos irreparables en los pasos «El Cenáculo», «El Calvario» y «El Descendimiento», todos ellos magníficos, sobre todo el último, verdadera joya de arte, de valor incalculable.

La población en masa comenta este nuevo vejamen y escarnio y pide a las autoridades ejemplar castigo para los autores de estos criminales hechos.

OBRAS DE DEFENSA EN ALEMANIA

BERLIN.—«La Gaceta» publica una ley por la cual se conceden plenos poderes al Canciller para estable-

MADRID.—La F. A. E. ha publicado una nota en la que felicita al ministro de Instrucción Pública por sus manifestaciones en favor de la enseñanza privada. Añade que el ministerio de Instrucción Pública era un coto cerrado para los profesores particulares y hoy ya se puede entrar en él libremente.

Llama la atención de lo que ocurre en ciertos colegios católicos femeninos, cuyas alumnas se ven obligadas a pasar fuera del colegio la mayor parte del tiempo, lo cual es contrario al ambiente en que deben educarse.

Consejo de guerra

SEGOVIA.—Para el próximo día 22 se ha señalado la celebración del Consejo de guerra que ha de juzgar a veintidós afiliados a la Casa del Pueblo, por tenencia y transporte de materias explosivas y depósito de armas.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicita para los procesados penas que oscilan entre nueve meses de arresto mayor y catorce años y ocho meses de reclusión.

cer zonas de defensa, por lo cual, todas las construcciones de esta clase estarán controladas por las autoridades militares.

La conferencia de Stresa

ROMA.—Mussolini ha llegado a Isola Bella (Stresa), donde se celebrará la conferencia anunciada.

El representante francés se espera que llegue esta tarde y el inglés mañana por la mañana.

Los embajadores de Francia e Inglaterra en Roma asistirán también a la conferencia.

EL MOMENTO POLITICO

El Gobierno se presentará a las Cortes.--Royo Villanova protesta

El Presidente ha devuelto a las Cortes la ley de militares retirados

Lerroux en la Presidencia

MADRID.—A las cinco y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Lerroux. Manifestó que había estado en el aeródromo de Barajas, donde presencié las pruebas de un avión de caza norteamericano.

Refiriéndose a sus gestiones con los jefes de grupos para restablecer el bloque gubernamental, hizo constar que está preparando una entrevista para celebrarla después de las fiestas de la República.

El heroísmo de Lerroux le impele a presentarse al Parlamento

—Cuando el señor Lerroux abandonó la Presidencia, a las ocho de la noche, repitió sus manifestaciones anteriores en cuanto a la entrevista que prepara con los jefes de partidos de la anterior mayoría parlamentaria. Se le dió cuenta de una nota facilitada por el señor Royo Villanova, en la que protesta contra la formación del actual Gobierno, en el que hay ocho ministros que no son diputados, y el señor Lerroux replicó:

—¿Pues qué quería que hiciéramos? A la más leve indicación del Presidente de la República, yo entrego mis poderes. Lo que el señor Royo Villanova pretende es insólito. Cuento con la confianza de Su Excelencia y para saber si cuento con la del Parlamento me presentaré a él.

—Pues se asegura que los agrarios votarán con la CEDA.

—Todo se arreglará. Ya veremos.

Añadió que, probablemente, pasado mañana habrá Consejo. La reunión del Comité que designará al ciudadano de honor correspondiente a este año se celebrará el sábado, a las once de la mañana, en Palacio.

También Guerra del Río es valiente

—El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, confirió con el señor Lerroux en la Presidencia. A la salida dijo a los periodistas que había ido a despedirse, porque el viernes marchará a Barcelona para asistir a la asamblea general del partido radical catalán.

Preguntado acerca de las gestiones que realiza el señor Lerroux cerca de los jefes de grupos que formaron el anterior bloque gubernamental, dijo que el Gobierno debe presentarse a las Cortes tal como está constituido, porque otra cosa no parecería seria y ningún Gobierno debe proceder a espaldas del Parlamento. La actitud de algunos grupos no será tan oposicionista como se anuncia, porque si el Gobierno presenta una labor que no esté en pugna con ellos no le combatirán. Cree que todo se arreglará y que no cambiarán las cosas antes de que se abra el Parlamento.

Una nota del señor Royo Villanova

—El señor Royo Villanova ha facilitado una nota, en la que justifica su protesta, ya expresada en la última reunión de la Comisión Permanente de las Cortes, contra la composición del actual Gobierno, en el que figuran ocho ministros que no son diputados.

Esta nota ha sido muy comentada por creerse que no reflejaba el criterio del partido agrario, y cuando el señor Royo Villanova se enteró de esto, dijo:

—He dado a conocer la nota de mi jefe y no ha opuesto ningún reparo. Por dignidad del Parlamento no se puede pasar en silencio el hecho

de que la mayor parte de los ministros no son diputados ni saben por donde se entra al salón de sesiones.

Los periodistas solicitaron la opinión del señor Alba sobre la nota del señor Royo Villanova, y el presidente de las Cortes se limitó a manifestar que no lo había leído, porque cuando la recibió la pasó a Secretaría.

El señor Royo Villanova decía que al señor Alba tenía que parecerle bien la nota, porque, como presidente de la Cámara, está más obligado que nadie a mantener la dignidad de las Cortes en esta cuestión.

El partido Agrario

—Hoy se reúne el partido Agrario en un banquete-homenaje al señor Martínez de Velasco. El acto tendrá lugar en el Ritz.

El señor Martínez de Velasco pronunciará un breve discurso.

El jefe agrario tiene el propósito de marchar a Marruecos en los últimos días de la semana. Permanecerá en nuestra zona algún tiempo para regresar en los primeros días del mes próximo.

Ley devuelta a las Cortes

—El Presidente de la República ha devuelto a las Cortes la ley referente a la situación de los militares retirados por entender que con ello se introducen modificaciones en los presupuestos del Estado.

Royo Villanova felicita a Gil Robles

—El señor Royo Villanova ha visitado al señor Gil Robles para felicitarle por su actitud y para agradecerle su pública conformidad con las palabras que pronunció aquél en la Diputación permanente; señaló la anomalía de que se haya constituido un Gobierno con ocho ministros que no son diputados. Se ha lamentado el señor Royo de que su correctísima y modesta observación, hoy avalada por el señor Gil Robles y el señor Martínez de Velasco, no haya merecido del señor Lerroux otra respuesta que el acuerdo del Consejo de ministros de presentarse a las Cortes tal cual está constituido.

No cree el señor Royo Villanova que sea definitiva esta resolución; pero si lo fuese, se cree autorizado para asegurar que los agrarios votarían todos con la CEDA como un solo hombre.

—Aunque no le conociese a usted más que de vista, ha dicho el señor Royo Villanova, en los actuales momentos estaría resueltamente a su lado porque usted y la CEDA representan la dignidad del Parlamento frente a un Gobierno de secretarios de despacho.

La Diputación permanente se reunirá el miércoles

—El señor Alba ha declarado que no ha recibido el decreto relativo a la próxima reunión de la Comisión Permanente de las Cortes; pero la ha convocado para el miércoles de la semana venidera por creer que para esa fecha ya habrá llegado a su poder el decreto de autorización.

Añadió que el grupo liberal democrata no puede formar minoría parlamentaria por haberse separado del mismo algunos diputados y no disponer, por tanto, de número suficiente. Ha dejado vacante un puesto en la Comisión Permanente, que será sorteado entre el grupo de izquierda Republicana y los dos independentes, que lo tienen solicitado.

Por último, hizo saber que ha recibido el mensaje del presidente de

COMENTARIOS DEL MOMENTO

El signo funesto

«Informaciones» publica a toda plana estos títulos: «bajo el signo funesto y odioso del marxismo, partidas de incendiarios destruyen obras maravillosas de arte. Varios pasos de Semana Santa han sido quemados, como si se obedeciera a una consigna, en varios lugares de España.»

Ciertamente, los incendios se repiten; pero la consigna se extiende a algo más que al incendio. Porque sigue la racha de atracos, de robos y de asesinatos. Raro es el día que la prensa no relata alguno con características más o menos parecidas.

¿Unos muertos más? ¿Y qué importa eso a los propugnadores de la supresión de la pena de muerte? Con tal que el impunitivo esté asegurado para los mangoneadores de la redención proletaria resulta del todo indiferente que se quemem obras maravillosas de arte todos los días y que se riegue con sangre humana el territorio patrio. Será este el modo de que crezcan y fructifiquen las plantas que han de exornar el paradisíaco jardín de los ensueños marxistas.

Y obediendo sin duda a la consigna, se está trabajando con empeño para que se vuelvan a abrir las Casas del Pueblo y se autorice la publicación de «El Socialista», que fué la causa más eficiente, con sus incitaciones y propagandas, del desbordamiento revolucionario y de los hechos criminosos horripilantes de octubre. Efectivamente, la consigna se ve claramente. Como también se ve que no existe propósito decidido de desbaratar el signo funesto de tal consigna.

El «jefe»

El «jefe» gana prestigio de día en día. Su autoridad se robustece. Las gentes que antes le seguían ahora están dispuestas a hacerlo con los ojos cerrados; los que le discutían le aplauden; y muchos de los que le combatían le envían cartas de entusiasta adhesión.

Y todo ello sin haber gobernado, sin repartir prebendas ni acoplar enchufes.

En cambio muchos prohombres que han dispuesto del Poder se

están quedando más solos que los muertos del poeta.

Lo que es la suerte, que dirán Domingo y compañeros de tristeza.

Lo que es llevar en el corazón un ideal y en la actuación una inflexible rectitud que decimos nosotros.

Nos parece recordar

El sumario por el alijo de armas ha emprendido un nuevo viaje. En cumplimiento de una orden del ministro de Justicia ha salido de la Cámara acompañado de la impredicible pareja de la Guardia civil que continuamente le custodia y ha ido a parar otra vez a las manos del juez especial señor Alarcón.

¿Habrá todavía que aclarar algo en ese peliagudo asunto? ¿Habrá que añadir algún quintal más de papel al formidable «in folio»?

Y a propósito del sumario; tenemos idea de que se había acordado acusar a Azaña ante el Tribunal de Garantías. ¿Se acuerda alguien de eso o es que hemos soñado?

No es por nosotros

El general italiano De Bono ha afirmado, indignadísimo, que Italia no puede aceptar la vecindad de países bárbaros. Se refería al hablar así a Abisinia y le adjudicaba tan sonoro calificativo porque, al parecer, hay allí «más de diez millones de seres que llevan una vida de pobres diablos».

El número nos tranquiliza. Nunca han sumado tantos en España los socialistas.

Economías

Se acaba de saber que varias administraciones ferroviarias rusas adeudan a sus obreros sumas que ascienden a seis millones de rublos.

La explicación es sencilla. El Estado anda escaso de dinero y sus elementos burocráticos encargados de los ferrocarriles han procedido a hacer economías por el simplista procedimiento de no pagar los jornales a los obreros. Y si estos protestan, ya se sabe, procedimiento Azaña: Cuatro tiros a la barriga y se acabó el hambre.

Entretanto el segundo plan quinquenal sigue desarrollándose para asombro de los proletarios del mundo entero.

la República que acompaña a la ley sobre la situación de los militares retirados, que ha sido devuelta.

Las gestiones para recomponer el bloque gubernamental

—Se asegura que las gestiones del señor Lerroux para restablecer el bloque gubernamental no se reanudarán hasta después de Semana Santa.

En los grupos de la antigua mayoría parlamentaria ha causado mal efecto la declaración de que el Gobierno se presentará a las Cortes tal como está constituido, porque, si es derrotado, aumentarán las dificultades para solucionar el pleito político, y creen que todo ha de estar solucionado antes del 6 de mayo, fecha en que se reanudarán las sesiones del Parlamento.

La CEDA y los agrarios coinciden en la necesidad de un Gobierno que cuente con mayoría en las Cortes, y no se podrá formar si no es con predominio derechista. Si el Gobierno se presenta en la Cámara unido a las izquierdas, votarán contra él.

Los radicales están cada vez más desorientados, y algunos opinan que el señor Lerroux persigue un acuerdo que tenga realización después del debate político.

Según ha manifestado el secretario de los populistas, el día 5 de mayo

se celebrará en la plaza de toros monumental o en el Stadium un mitin, en el que hablarán todos los ex ministros de la CEDA y el señor Gil Robles.

El acto sería suspendido en el caso de que en la conversación que mantengan los señores Lerroux y Gil Robles se llegue a concretar una fórmula satisfactoria para todos.

Parece que en la CEDA predomina el criterio de que el asunto marcha en sentido favorable a una avenencia consistente en una colaboración parlamentaria y de modo más concreto, de Gobierno.

Se aprueba la memoria de Laval

PARIS.—Se asegura que en el Consejo de ministros francés se aprobó la memoria presentada por Laval para que éste continúe las gestiones del Gobierno francés en Ginebra, relacionadas con el servicio militar obligatorio establecido por Alemania.

Más fuerzas italianas a Somalia

NAPOLES.—Ha embarcado otro destacamento de tropas con un total de dos mil cien hombres y doscientos oficiales, que marchan al África oriental para el servicio de vigilancia en la frontera de la Somalia italiana.

Handwritten signature or mark.

UNA SEMANA DESPUES

La revolución de octubre no se proponía solamente, claro está, la caída del Gobierno. Sus planes eran mucho más vastos. Pero su objetivo más inmediato consistía, desde luego, en que dimitiera el Gobierno cuya formación le había servido de pretexto—y, a falta de éste, hubiera buscado otro cualquiera—para promover el hecho subversivo.

Fracasaron las intenciones de la revolución en aquel momento, por lo que parecía natural que el Gobierno vencedor de ella tuviese vía libre para llevar a buen término el programa que se había dado. Pero la política española, más que la de ningún otro país, está llena de paradojas, y así ha sido posible esta vez que la revolución vencida haya visto caer por influjo reflejo de ella, al Gobierno que no pudo derribar violentamente. Y quién sabe si esta caída, que debió ser evitada a todo trance, abrirá a la revolución en el terreno legal un camino que le era imposible hallar por otros medios.

Todavía no es tiempo, o, mejor dicho, todavía no hay manera, sin tropezar con obstáculos insuperables de comentar libremente las causas y el desarrollo de esa crisis, en la que unos ven maniobras de tipo oriental, otros ven falta de sagacidad, de experiencia y de aplomo en tal o cual político y abundancia de esas tres cualidades en el de más allá, y todos aprecian la gravedad de la situación política creada por el rompimiento estrepitoso—quizá estrepitoso en demasía—de la coalición gubernamental. Y cuantos no apetezcan pescar en río revuelto o no profanan la perniciosa teoría de que «esto necesita ponerse muy mal para que pueda ponerse bien» han comenzado a reflexionar seriamente en la conveniencia de poner coto al estrago moral—punto de partida de mayores estragos de toda índole—causado por esa crisis, que no debió producirse o no debió desbordar sus elementales proporciones.

Esa reflexión parece haber ganado alturas insospechadas, y de ello son significativos indicios las idas y venidas de algunos prohombres políticos. Ciertas visitas al Palacio Nacional han tenido mucho sabor, y no lo han tenido menos las gestiones, de propósito claramente manifestado, emprendidas—¿motu proprio?—por el presidente de las Cortes para zurear voluntades y desgarrones. A ellas, explícitamente, ha dado su aquiescencia el señor Lerroux—y, sin duda, alguien más—, y el mismo jefe del Gobierno se propone reiterarlas. ¿Con buen éxito? ¿Sí? ¿No? De aquí a últimos de mes, muchas serán las hojas que podrán irse arrancando a la margarita política.

¿Sí? ¿No? A nadie puede caer la duda de que el sí o el no definitivo habrá de decirlo la CEDA. Por más combinaciones pintorescas que algunos malabaristas de la izquierda hagan para encontrar mayorías parlamentarias en que puedan apoyarse Gobiernos formados sin la CEDA, es dudoso que ninguno de ese género pueda tenerse en pie. O mucho nos equivocamos—y conste que la equivocación es muy posible no sólo por aquello de «errare humanum est», sino porque nuestra política, como dicen que ocurre al fútbol, suele andar reñida con la lógica—, o, si la CEDA se mantiene en la posición marcada por el ya famoso telegrama del señor Gil Robles ordenando la inmediata preparación electoral, las Cortes serán disueltas en el próximo mayo.

Confesamos que la perspectiva nos da un poco de miedo. ¿No ha de darnos si se los da a los fanfarrones enemigos del Parlamento elegido en noviembre de 1933? Se dirá que, cuando estas gentes ven con desasosiego la posibilidad de nuevas elecciones, es señal de que las derechas no las deben temer, sino, por el contrario, desear. A simple vista, el razonamiento no tiene vuelta de hoja. Sin embargo, hay que mirarla con cuidado. Unas elecciones son siempre un albur. Nadie preveía las consecuencias del 12 de abril de 1931; na-

die preveía tampoco el resultado cuantitativo de las de noviembre y diciembre del 33. No los preveían, en uno y en otro caso, ni los mismos que recogieron los frutos de esas respectivas y espléndidas victorias. El sufragio universal tiene mucho de caja de sorpresas. Cuidado con vender la piel del oso antes de haberle matado.

Se habla de reproducir la unión de las derechas. Démosla por efectuada, no sin recordar que a las derechas se las aglutina—y hoy con más dificultad que ayer—mucho menos fácil que a las izquierdas, y éstas es sumamente probable que luchen compactamente unidas, quizá como en los días agónicos de la Monarquía. Pero ¿y esa masa incolora, neutra, voluble, versátil, que decide el triunfo? ¿Se inclinará a la derecha o a la izquierda? «That is the question». En realidad, esta cuestión gira alrededor de esta otra: ganar a esa masa con realidades que la puedan satisfacer. Las cuestiones doctrinales, de principios, suelen no hacerle mella. Para ella, casi todo se reduce a que se gobierne bien. Pero, si no hay modo de tener un sólido instrumento de gobierno, y no lo habrá si se disuelven las Cortes, ¿será fácil, con las manos vacías, retener la adhesión de esa masa difusa que tan poderosamente contribuyó a la victoria electoral del 33?

Si nuestra opinión valiese algo y se nos pidiera, diríamos escuetamente: las Cortes actuales deben durar hasta que en diciembre puedan disolverse por su propio acuerdo para someter al país la revisión constitucional. Y es claro que para durar todo ese tiempo necesitan facilitar la indispensable mayoría, coherente y disciplinada, que apoye a un Gobierno, clara y legítima expresión de ello, lo bastante fuerte y animoso para dar al país pruebas óptimas y fecundas de que tiene lo que tanto precisa: un Gobierno en toda la extensión de la palabra. Pero en esto nosotros no somos nada. Lo es todo don José María Gil Robles. Que Dios llene de luz y talento de este hombre por tantos conceptos insigne. Gran ocasión la de ahora para que la Patria le tenga por uno de sus hijos más beneméritos.

Oscar Pérez Solís.

Sección religiosa

SANTORAL

ABRIL
12
VIERNES

(Ayuno con abstención de carne)
—Los Dolores de la Santísima Virgen. Santos Zenón, Sabas, Víctor y Visia, virgen, mártires; Julio I, papa; Constantino, y Damián, obispos, y Susana, virgen.

La misa y oficio divino son de los Siete Dolores de la Santísima Virgen María, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

Patronato de Angustias y Santo Sepulcro

Santo Tomé. Solemnes cultos a la Santísima Virgen de la Soledad. Por la mañana, a las ocho, misa rezada; por la tarde, a las siete, rosario, plática por don Miguel González Cornejo, preces del Septenario y salve

Septenario de Angustias

San Nicolás. Se celebra solemne Septenario a la Santísima Virgen de las Angustias. Por la mañana, a las seis y media y a las ocho, misas de comunión; cada media hora se celebrarán misas en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las siete, rosario, plática a cargo de don Jesús López, ex capellán castrense, oraciones del Septenario y salve.

Ejercicios Cuaresmales

San Pedro.—Por la tarde, a las seis y media, rosario y Via Crucis.
San Vicente.—Por la tarde, a las seis y media, Via Crucis.
Santiago.—Por la tarde, a las seis, Via Crucis.
Mosén Rubi.—Solemne Miserere a las seis de la tarde.
La Santa.—Por la tarde, a las cinco y media, rosario y ejercicio del Via Crucis.

Impresión política

La derrota radical

Por Rodrigo de Arriaga.

El epígrafe que acabamos de escribir no es una paradoja, como vamos a demostrarlo.

Dicen que la política es el mundo de la mentira, de la falacia y del sofisma, por que en él se presenta con el ropaje de la verdad lo que no rebasa de la categoría del mito. Así, por ejemplo, puede ahora aparecer como una victoria radical el hecho de la constitución de un gobierno Lerroux, después de seis días de laboriosísima crisis.

Analicemos, sin embargo, este suceso, para demostrar que lo que parece un éxito de triunfo es una derrota cabal. ¿Cómo ha llegado a gobernar ahora el señor Lerroux? sencillamente, en virtud de la derrota en el seno de su propio gabinete; desastre que implica el de todo el partido radical.

La precaria situación de los radicales en la última crisis se evidencia teniendo en cuenta los votos parlamentarios que respaldaban a los ministros del Gobierno anterior. En la baraja político-democrática, votos son triunfos; y, ateniéndonos a esa doctrina, mantenida por los demócratas de buen cuño, vamos a razonar brevemente la derrota radical en la votación de los indultos de Asturias.

En el último gobierno figuraban tres ministros cedistas con 115 votos en la Cámara, un agrario con 31, y un melquiadistas con 21; total 167.

En frente, los demás ministros, todos radicales, con solo 74 votos. No puede decirse, en buena lógica, que el señor Lerroux ha obtenido quorum para seguir gobernando.

Democráticamente, es decir, aplicando las normas de un sistema tan puramente democrático como el prescrito por la Constitución, el partido radical no se halla, pues, en condiciones de asumir por sí solo el Poder. De esta verdad vive tan persuadido el señor Lerroux, que, apenas constituido su flamante gobierno, pega el cerrojazo al Parlamento.

Confía el jefe radical en que 30 días puede ser plazo suficiente para la pacificación de los espíritus. Pero esa pacificación es asunto que tiene muy poco que ver con el de la gobernación del Estado, que en un régimen de libertad política viene a ser incumbencia de quien más votos reuna en las Cortes. Durante estos 30 días, con sus noches respectivas, el señor Lerroux—cuyo talento nadie puede negar—pensará, sin duda, que frente a los 167 votos que le derrotaron en el anterior gobierno, él únicamente podrá oponer 74; porque creemos que el jefe radical no podrá pactar nunca con sus enemigos, los socialistas; aunque, si tal llegare a ocurrir, a las derechas les quedaría aún una reserva de cerca de 60 votos de monárquicos e independientes.

La composición de la Cámara constituirá, sin duda, la máxima preocupación del jefe del Gobierno durante este mes de interregno parlamentario. Porque, aún formando gabinete, los radicales solos no van a ninguna parte.

CRISIS DE JUSTICIA

EL QUINTO, NO MATAR

Por Fernando Gil Mariscal
(de A. I. Arco)

«También, señor, os dije que comúnmente las guerras civiles y populares suelen poder poco, valer poco y durar poco; y que después de acabadas y apaciguadas las repúblicas, tienen por costumbre los príncipes y señores de ellas de perdonar a los pueblos y descabezar a los capitanes».

Así escribía don Antonio Guevara a Juan de Padilla, en profética carta, tratando de disuadirle de la aventura que tan trágico remate había de tener en Villalar.

Bien sabe Dios que somos adversarios decididos de la pena de muerte, por antijurídica, por inhumana y por contraria a las leyes naturales. La tala de un bosque lo mismo altera las condiciones de vida de una comarca si se efectúa por el capricho o la codicia de su propietario que si se decreta por una autoridad municipal. La muerte violenta de un ser humano perturba el orden de la creación, cuyo secreto ignoramos; lo mismo la perpetre la pistola de un asesino que la mano del verdugo. Si pueblos que se llaman civilizados no pueden prescindir de esa terrible pena es porque de civilizados solo tienen el nombre. Se dá el absurdo de que haya que acudir a la pena de muerte para intimidar a los asesinos, haciendo virtud de lo que ella de más absurdo y de más odioso tiene, de su irreparabilidad. Pero si las demás sanciones no previenen el delito, ni corrigen al delincuente, es porque los sistemas penitenciarios están aún en mantillas, es porque con motivo de cualquiera fiesta conmemorativa se abren las puertas de las prisiones y salen sus inquilinos peores que entraron y más diestros para la práctica del mal. Y esta es la vuelta al salvajismo, a través de todos los inventos y maravillas del progreso.

Pero, cualquiera que sea el régimen de defensa social, preciso es reconocer que en aquellos ominosos tiempos del absolutismo se tenía una noción más elevada de la justicia distributiva. Entonces se descabezaba a los capitanes; ahora la cabeza de los capitanes son sagradas, y solo se descabeza a tal cual soldado desconocido totalmente desprovisto de personalidad y de representación.

Ya lo saben los incautos que se dejan alucinar por predicaciones y propagandas. La soga se romperá por lo más delgado. Cuando haya arduo una región entera, de entre sus cenizas, como otras tantas aves fénix, renacerán los jefes de la revuelta, y a ellos únicamente les alcanzarán en el otro mundo, si murieron como cristianos, las indulgencias y sufragios de la Santa Madre Iglesia.

Mal sistema de gobierno. Los extremistas sólo pueden combatirse eficazmente con la justicia. Justicia para reconocer sus demandas, en lo que de justas tengan; justicia para convertirlas en las oportunas reformas legales. Y justicia seca, rígida, inquebrantable para defender la ley y con ella la vida de la colectividad y la vida y los derechos de sus individuos contra todo desafuero y contra toda violencia.

Y mal sistema el de buscar el amparo de la justicia para cohonestar las debilidades y las complacencias del Poder. Porque la Balanza de Tennes debe ser exacta, de precisión. Y si las circunstancias aconsejan que las libras tengan catorce onzas y los kilos ochocientos gramos no son sus sacerdotes quienes deben decirlo.

En el fondo de todo este lamentable asunto hay algo que tampoco implica novedad. Hace muchos siglos que en Persia y en Turquía hay una secta idolátrica, la de los Jecides, cuyos partidarios jamás maldicen al diablo, porque temen que se reconcilie con Dios y se vengue entonces de las injurias que se le hagan.

A juzgar por los actos de nuestros políticos, la secta de los Jecides ha hecho muchos prosélitos en España.

Lea V. «El Diario de Avila,,

La conversión de intereses

(De nuestro servicio especial P. A.)

BERLIN.—Mientras la reducción de intereses había hecho progresos en todos los países últimamente, el nivel de los intereses habrá permanecido en Alemania en un nivel muy elevado.

La confianza en las inversiones de capital había desaparecido desde la crisis bancaria, y, con ella, el fundamento del mercado. Nadie prestaba dinero si no se cubría su riesgo con la prima de un interés elevado.

El presidente del Reichsbank fué el primero que reconoció la necesidad del funcionamiento ordenado del mercado de capitales.

La política intervencionista del Reichsbank permitió influir en la cotización de las rentas públicas. No dejó de producirse el éxito deseado; los títulos del Estado se cotizaban por encima de la par y las series de cédulas hipotecarias iban aproximándose a ellos. Los valores al 6 por 100 no estaban más que al 1 por 100 de distancia de aquellos. A fines de 1934 se promulgó la ley de reserva de capitales, en virtud de la cual las Sociedades Anónimas quedan obligadas a poner a la disposición del «Banco de Descuento Oro» los beneficios a repartir que excedieran del 6 por 100 y en ciertos casos del 8 por 100.

La ley bancaria colocó a los institutos de crédito bajo la inspección del Reichsbank y les fueron prescritas ciertas inversiones de los fondos ajenos que se confían a aquellos bancos. Esta política sistemática, halla su complemento en la ley de reducción de intereses.

La conversión abarca aproximadamente ocho mil millones de Reichsmark, de modo que se conseguirá un ahorro de intereses de unos ciento veinte millones. Dada la magnitud de la operación no era posible el reembolso para el caso de no aceptación del ofrecimiento del canje, pero no es en este punto insólito el ejemplo de Alemania; lo mismo ha sucedido en Inglaterra y en Italia. El nivel de los intereses alemanes queda, por fin, regularizado.

En la agricultura se había ya hecho una reducción general al 4 por 100. Las cajas de ahorro y las Compañías de Seguros habían aceptado antes la reducción y muchas deudas particulares habían sido modificadas en virtud de acuerdos entre deudores y acreedores, en forma que las cédulas hipotecarias venían a quedar aisladas en la economía.

No causó sorpresa en las Bolsas la noticia de la conversión. Los tenedores de cédulas hipotecarias habían previsto ya tal eventualidad, y a ello se debe que las cédulas no se cotizasen por encima de la par.

Simultáneamente con la reducción del interés de las cédulas, el empréstito de quinientos millones al cuatro y medio por ciento y al 98,25 por 100 del valor nominal, colocándolo en las Cajas de ahorro y centrales de giros. El importe de esa operación sirve para la consolidación de deudas a breve plazo.

El Estado alemán ha recobrado su antiguo crédito, y el aumento de los ingresos tributarios ofrece la garantía de que serán atendidas puntual y rigurosamente todas las obligaciones.

Después de caducar el plazo dentro del que podían levantar protesta contra la conversión los acreedores, se ha comprobado que la medida ha tenido un éxito rotundo.

A. Braun.

Del Extranjero

VIENA.—Según afirma la prensa monárquica, el príncipe Otto ha sido declarado ciudadano de honor de 657 pueblos de Austria.

El estado de Stiria figura a la cabeza de la lista con 350 pueblos, en los cuales ha sido nombrado el príncipe ciudadano de honor.

El príncipe Otto ha enviado una carta agradeciendo esta designación. En ella afirma que los Habsburgos significan la paz dentro y fuera del país.

¡El viaje de regreso gratis!

Hoy mismo puede usted emprender la salida

La Compañía del Norte con motivo de las fiestas de la República, ha establecido billetes de ida y vuelta, al precio de uno de ida, valederos desde cualquier Estación a cualquier capital de provincia que pertenezca a la red del Norte.

El viaje de ida puede emprenderse desde el primer tren del jueves, 11, y el de regreso puede demorarse hasta las doce de la noche del lunes, 15.

Usted paga un billete de ida
La vuelta es gratis

El mismo billete le sirve para el regreso
En todas las clases


En 1.ª y 2.ª costará el billete de ida y vuelta menos que uno de ida en atención a que estas clases son más caras.

Para todos los trenes.
Igual que los billetes ordinarios.

Una oportunidad que no volverá a presentarse

Compañía del Norte





Mutua de Seguros Agrícolas M.A.P.F.R.E.

Aviso

La Junta General de la Mutua de Seguros Agrícolas celebrada en Madrid, el día 21 de febrero de 1935, acordó devolver y deducir, respectivamente, en un 10 por 100 y en un 5 por 100 las cuotas de las Secciones de Accidentes e Incendios.

SECCION DE ACCIDENTES
DEVOLUCION DE UN 10 POR 100

SECCION DE INCENDIOS
REDUCCION DE UN 5 POR 100

Capitales asegurados por esta Entidad en el ejercicio de 1934:
428.882.159,80

EN REGIMEN DE MUTUALIDAD PODEIS OBTENER ESTAS VENTAJAS COMPLEMENTARIAS SEGUROS

Contra Accidentes del Trabajo, Incendios y Pedrisco.
MADRID

Delegado provincial:
Don Francisco de la Peña y Martín González.
Reyes Católicos, 24 y 26.—Avila.

Paseo de Recoletos, número 25
Teléfono, 40.195

Autorizado el 26 de marzo de 1935 por la Dirección General de Seguros y Ahorros.

Préstamos amortizables

En toda España, en HIPOTECA, documento privado y letra, sobre fincas urbanas y rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios, facilitando el CAPITAL desde un 5 y medio por 100, con largos plazos de devolución. Compra-venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva

CREDITO HISPANO, Consejo Ciento, 265. - TEL. 34.931. - BARCELONA.



PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA S.D.A. COOP. ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a
MÁQUINAS DE COSER ALFA EIBAR (ESPAÑA)
REPRESENTANTE:

Don Juan Anocibar Mina
Barquillo, 25.—MADRID

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:
Calle Lope Núñez, 4

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA
Montera, 47, principal.
MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

NO OLVIDE USTED QUE SON

las cosas que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Guía, Directorio, etc.)

Boletín del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 5.500 PÁGINAS
MÁS DE 8.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICIOS
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Preto de un ejemplar completo: **CIN PESETAS**
(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Editorial Baile-Llull y Cía. S.A.
Calle de Serrano, 69 y 71 - BARCELONA



Una señal de alarma es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la **palidez, la anemia y el raquitismo**. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Pídale en farmacias.

No se vende a granel.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento antirreumático **"KARMEI"** de vende en todas las farmacias de AVILA

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Moilendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacífico», 16 abril
Vapor «Orduña, 12 de mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9

Representantes

No lo piense más. Hoy acaso llegue a tiempo, y mañana sea tarde. La Agencia que le ofrecemos es comodidad, prestigio, dinero.

Apartado 9019.—MADRID.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,”

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

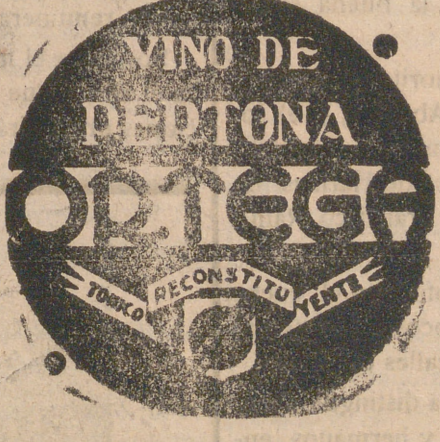
UNGUENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARJETAS FANTASIA
Imprenta SENEN MARTIN



VINO DE DEPTONA ORTEGA

TRIPLE RECONSTITUYENTE



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicenta

VENTA EN FARMACIAS

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

AVILA AL DIA

Imposición de insignias y brazaletes

Ayer tarde bajo la presidencia del señor García Gómez, y con asistencia de los señores Sastre (don Luis), Pérez (don Emilio), Matéos (don Benigno), Antero, doña Dolores Juárez y doña Adela Antero, celebró sesión el Comité local de la Cruz Roja, procediendo durante aquella a imponer los brazaletes e insignias a los camilleros de la Institución.

Los señores García Gómez y Mateos pronunciaron breves palabras haciendo resaltar la labor de la Cruz Roja, y las dos señoras anteriormente citadas impusieron los brazaletes e insignias a los jóvenes.

Expropiación de terrenos

Para la construcción de la carretera de San Esteban del Valle a Marrupe se ha declarado la necesidad de expropiar diversas fincas en aquél término.

También se ha expresado por las autoridades superiores la conveniencia de ocupar, previa indemnización, otras del mismo término municipal para construir la carretera de Burgo-hondo.

Rebaja de la carne de vaca

de 0,20 céntimos por kilo. Plaza de Abastos, cajón número 4. Se sirve a domicilio

MODESTO SANCHEZ

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Regino Mories de lesiones que se produjo cuando trabajaba, y Mariano Merino de heridas en el muslo derecho.

Un niño muerto por un automóvil

En el kilómetro 24 de la carretera de Chamartín, el automóvil de la matrícula de Segovia número 1.182 conducido por Juan Díaz, atropelló al niño de 5 años Francisco Moreno Blázquez, que con otros niños se hallaba jugando en las inmediaciones de aquel pueblo.

El cadáver del desgraciado niño quedó horriblemente mutilado, y a la llegada de sus padres se desarrolló la triste escena que es de suponer.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio donde hoy se le practicará la autopsia.

El chofer ha sido conducido a esta ciudad ingresando en la cárcel.

Un herido

Por asunto de riegos cuestionaron los vecinos del pueblo de Rivera, anejo de Villafranca, Eusebio Rincón y Esteban López. Este resultó con heridas en la cabeza producidas por golpes de azada. El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del juez.

Efervescencia en Candeleda

En el pueblo de Candeleda hay gran excitación a consecuencia de que debido al abuso de algunos vecinos en las dehesas del municipio, que les fueron cedidas, para su laboreo, el Ayuntamiento ha acordado que estos bienes se parcelen para distribuirlos entre aquellos vecinos que paguen menos de 50 pesetas de contribución.

Los que se hallan descontentos por afectarse este acuerdo, ya que usufructuaban ilegalmente el terreno, celebraron una reunión al aire libre, que fué disuelta por la Guardia civil.

Los ánimos están bastante excitados, pero la Guardia civil mantiene el orden.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta Nariz y Oídos En el Gran Hotel por el doctor D. Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid)

Ecos de sociedad

Viajeros

Ha salido para Madrid la distinguida señora doña Matilde del Castillo, viuda de Ferrer.

De días

Mañana festividad de los Dolores de la Santísima Virgen celebrarán sus días las señoritas de Melgar, Andrés Prada y Morais; señoras de Martín, Romera, Lacerda y Dorado; y viudas de Barutell, Rojas y Sánchez Martín.

Suspensión de audiencias del Excmo. y Rvdmo. señor Obispo

El Excmo. Prelado que ha venido concediendo audiencia diariamente, se ve obligado a suspenderla, por tener que dedicar todo el tiempo a ultimar los asuntos pendientes en esta diócesis y preparar su traslado a su nueva diócesis de Salamanca. Los que tengan que proponer algún asunto diríjase al M. I. señor Vicario general o al M. I. señor Canciller secretario.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

PIEL - VENEREAS - SIFILIS Pl y Margall, 4.

La fiesta de los Dolores

Mañana, Viernes de Dolores, en la iglesia de Santo Tomás Apóstol, en la misa que durante el Septenario se está celebrando por el ilustre Patronato de Nuestra Señora de las Angustias y Santo Sepulcro, se dará Comunion general y se acercarán a recibirla los niños Tarsicios.

A petición de varios caballeros, entre los que se hallan muchos comerciantes, los días que restan de Septenario el Santo Rosario y plática darán comienzo a las siete de la tarde.

Recordatorios de 1.ª Comunión Últimos modelos Imprenta de Senén Martín

Muerta al volcar el "auto," que guiaba

MADRID.—A las nueve de la noche de ayer, falleció en la Casa de Socorro del distrito de Palacio Teresa Abenoja Romero, de diez y nueve años, domiciliada en Quintana, número 24, primero, a consecuencia de las gravísimas heridas que se produjo al volcar el automóvil matrícula Madrid 52.420, en la cuesta del Parque del Oeste. Al parecer, el coche lo guiaba dicha señorita y con ella iba en el vehículo su prometido, Francisco Ramírez Zurbano, de veintinueve años, domiciliado en Santa Engracia, número 9, entresuelo, el cual fué asistido en dicha Casa de Socorro de contusiones de pronóstico reservado.

Los protagonistas de este suceso son estimadísimos en Avila donde gozan las familias de ambos de grandes simpatías entre la buena sociedad.

La malograda señorita era hija de la señora viuda de Abenoja, y el joven lo es del ex diputado provincial y dueño de la fábrica de Harinas de «Santa Teresa» don Francisco Ramírez B. de Quirós.

Según nuestros informes el coche era nuevo y hace pocos días que había rodado por las calles de Avila.

Descanse en paz la distinguida señorita y a su madre y hermanos enviamos nuestro sentido pésame.

También hacemos votos por el total restablecimiento del señor Ramirez.

El ministro de Agricultura dirige a los trigueros una nota sensacional

No se puede otorgar al trigo una protección a todo trance.—Los peligros del monocultivo

El ministro de Agricultura ha dado a la Prensa la siguiente nota:

«Me preocupa, y podría decirse que absorbe mi atención y todas mis horas actuales, el problema del trigo, no sólo en cuanto el problema de hoy, sino que también, y principalmente, en cuanto el problema de mañana y de siempre. Y este mirar y considerar el problema del trigo es este, su matiz, que pudiera decirse de permanencia, es el que impone al ministro una obligada cautela y un meticuloso examen de las medidas a adoptar y seguir para resolver el problema mirado y visto como palpitante y actual, tal como está enraizado en la hora presente.

Precisamente por no haber mirado el problema más que desde el ángulo de su actualidad como problema de mero, accidental y transitorio presente, para el que, en consecuencia se fueron arbitrando soluciones, también de presente, el problema ha podido llegar a revestir los graves caracteres con que hoy se nos ofrece. Fueron esas que hemos dicho soluciones, de nueva temporalidad u oportunidad, paliativos o expedientes, más bien, para salir del momento, las que poco a poco pero de manera ineludible fueron conducentes y situando el problema en los términos de gravedad y confusión que hoy le encontramos.

Podría el ministro seguir esta línea y conductas tradicionales o acostumbrada afanándose solo en discutir y arbitrar también una de esas normas o soluciones, con las que salir del paso y trance presente. Pero la contemplación y examen del problema, en su raíz y permanencia, le imponen una prudente selección y contraste de la virtualidad de esas normas y soluciones, no sólo en función del hoy, sino que también en función del mañana.

Mercado y precio para su trigo es lo que en definitiva piden los agricultores. Pues bien; asegurar con caracteres de permanencia ese mercado y garantizar un precio justo al trigo es, precisamente, el signo y norte de la política a desarrollar por el actual ministro de Agricultura, quien para llevarla a cabo demanda, más todavía, suplica, porque la estima indispensable, la colaboración de los propios agricultores.

Ahora bien; para asegurar al productor nacional mercado permanente y normal para su trigo, se hace preciso—dada la situación porque atraviesa el mercado exterior o mundial—, que la producción media anual no rebase de la demanda o necesidades del mercado nacional.

Juzga el ministro, como deber de elemental lealtad para con los agricultores, el manifestarles que no pueden continuar abrigando la creencia o ilusión de que cualquiera que sea la cantidad de trigo que produzcan ha de encontrar pronta y fácil colocación en el mercado. Las posibilidades de absorción de éste son limitadas y a ellas ha de acomodarse, casi de manera inexorable la producción. También, y por imperativos de ese mismo deber de lealtad quiere manifestarles que igualmente deben abandonar la idea o esperanza de que cueste lo que cueste, han de seguir cultivando trigo en ciertas tierras, y encontrar luego mercado para él a precio remunerador.

Sospecha el ministro de Agricultura el efecto que estas leales declaraciones producirán en aquellos agri-

cultores, casi monocultivadores de trigo, y se apresura a declarar, para desvanecerlos, que ese su lema: «Asegurar mercado y precio» no se contrae y reduce a sólo el trigo, sino que abarca y comprende también a los demás cereales (cebada, centeno, etcétera), hasta ahora casi en absoluto desnudos de protección, con lo que queda apuntado otro de los que el ministro tiene por graves errores padecidos en nuestra patria en orden a la producción agrícola.

¿Quién sabe si la primera y más recóndita causa de la gravedad y encorno que reviste el problema del trigo en estos momentos, no radica en ese variable proteccionismo unilateral, incoherente y anárquico dispensado al trigo y en el casi absoluto desamparo en que se ha desenvuelto y movido la producción y el comercio de los llamados cereales secundarios!

Proteger al trigo y desentenderse de los demás cereales que con él han de entrar en una racional alternativa, es... arruinar la producción de éstos primero, y la del propio trigo, después.

Lo anteriormente expuesto no significa que el ministro de Agricultura se olvide o desentienda del problema en su momento actual, antes por el contrario, lo vive y lo sufre y sabe y tiene presente que las Cortes, expresaron su soberana voluntad, en el sentido de que se acudiera con los medios o poderes del Estado, en socorro de los agricultores, aligerando o descongestionando el mercado del trigo (abrumado por una excesiva oferta que parece no poder asimilar totalmente), con la compra, apartamiento e inmovilización de hasta seiscientos mil toneladas, dotando e invistiendo a este fin al ministro de Agricultura, de las facultades o medios que estimaron preciso y que se condensan en la llamada ley de Autorizaciones de 27 de febrero último.

Apremiado, y casi diría coaccionado por los términos de urgencia con que está planteado el problema, y afanoso por dar cumplimiento a la voluntad de las Cortes, el ministro estudia y pondera los diversos factores que intervienen y juegan en el problema para ver de encontrar, en el plazo de unos días, muy pocos, y a ser posible en el de unas horas, la solución más certera y eficaz, al par que menos gravosa para los propios agricultores y para el Tesoro público, para llevar a cabo ese apartamiento e inmovilización de remanentes de lo que se espera el sostenimiento de los precios en el mercado».

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo Cementos Cosme, Asland y Cangrejo Castelar nº. 3 Teléfono 45

La situación en Méjico

MEJICO.—Ha sido declarada la huelga general en el Estado de Puebla. El paro afecta a 50.000 obreros. De la conservación del orden ha sido encargado el Ejército.

Se teme que también en esta ciudad se declare la huelga en solidaridad con los huelguistas del Estado de Puebla.

Durante una manifestación que hubo de ser disuelta por las tropas han resultado dos muertos.

Una comisión de extranjeros agradece al señor Lerroux los indultos de revolucionarios

El señor Ossorio y Gallardo cree que las derechas combaten de una manera disparatada al marxismo

El grupo vitivinícola pide la derogación del decreto de alcoholes

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

- 20.058.—Valencia, Barcelona, Jaén; 120.000 pesetas
- 7.449.—Sevilla, Cádiz, Madrid; 65.000.
- 34.796.—Barcelona, Toledo, Sevilla; 30.00.
- 22.790.—Jaén; 20.000.

Los números premiados con 2.000 pesetas han sido los siguientes:

- 27.031; 34.099; 6.873; 28.388; 4.966; 16.447; 19.086; 7.400; 29.910; 1.618.

Audiencia Presidencial

MADRID, 11, 4,30 tarde.—El Presidente de la República fué esta mañana cumplimentado por el ministro de Justicia, por los ex ministros señores Aizpún y Cid y por el diputado señor Barcia.

En la Presidencia

—El Jefe del Gobierno estuvo toda la mañana en su despacho de la Presidencia. A la salida, a las dos de la tarde, dijo a los periodistas que había recibido la visita del ministro de Hacienda con quien habló de varios asuntos de este departamento. Añadió el señor Lerroux que mañana se celebrará consejo de ministros, precisamente para tratar de estas cuestiones, y de los créditos extraordinarios que serán enviados a la Diputación Permanente de las Cortes para su estudio y concesión.

Una visita extraña

—También recibió esta mañana el señor Lerroux a una Comisión de extranjeros acompañados por el periodista señor Barbeito que le dieron las gracias por la concesión de indultos en los casos de penas de muerte; entre los comisionados figuraba la hija del Presidente del Consejo de Suecia.

En Hacienda

—El subsecretario de Hacienda re-

Conclusiones de la Asamblea remolachera de Valladolid

VALLADOLID.—Organizada por el Sindicato de Cultivadores de remolacha de Castilla la Vieja, se celebró en el Teatro Hispania, con el concurso de los cultivadores no asociados, una asamblea remolachera.

Asistieron representaciones de Madrid, León, Astorga y Motril. Hablaron Inclá, de Palencia; Barqueri, de Motril; Crespo, de la Unión Remolachera de Castilla la Nueva; Hinojar, señor Martínez Juárez, diputado por León, Redondo Fernández Heredia diputado por Madrid y don Abilio Calderón.

Se aprobaron conclusiones en el sentido de que se legisle para equilibrar las fuerzas de productores y transformadores, promulgar el estatuto del azúcar, modificación del proyecto sobre prohibición de levantar nuevas fábricas y reparto del mercado azucarero; aplicación íntegra del decreto de 27 de diciembre de 1934 sobre mantenimiento de los precios de la última campaña, concesión a los jurados remolacheros y Comisión Arbitral Agrícola de potestad de resolver las diferencias entre agricultores y fábricas; que la «Campa» cumpla con lo decretado sobre el consumo de alcohol, por ella destinado a carburante; fomento del consumo del azúcar en la fabricación de conservas y mermeladas, y exportación de azúcar al Marruecos español.

cibió a los periodistas a quienes habló de ciertos comentarios aparecidos en la prensa de ayer sobre las oposiciones al catastro. Dijo el subsecretario que no es cierto que se hayan establecido desigualdades de trato entre unos y otros opositores y que los únicos que hay es que ha existido un gran rigor en las pruebas cosa indispensable para poder seleccionar dado el gran número de opositores que no se han presentado.

Manifestaciones del señor Guerra del Río

—El ministro de Obras dijo a los periodistas que había recibido a una nutrida comisión de entidades interesadas en la construcción del ferrocarril Madrid a Burgos. Los comisionados iban con el señor Salazar Alonso y habló en nombre de todos ellos el señor Salgado representante de la Cámara de Comercio para pedir que se lleve con urgencia a la aprobación del Consejo de ministros las variantes en el trazado de dicho ferrocarril. El ministro ofreció llevar el asunto al Consejo de mañana, y explicó a los periodistas que este ferrocarril acorta en 100 kilómetros la distancia entre Madrid y la frontera francesa y su importe es de 57 millones de pesetas, pagaderas en cinco anualidades.

También recibió el ministro de Obras a una comisión de alcaldes de la provincia de Palencia para pedirle la aprobación del proyecto de riegos del canal de Castilla que fué construido hace más de 50 años para trasporte y ahora se quiere aprovechar para riegos. El ministro ha hablado ya con el director de Obras Hidráulicas encargándole que despache este asunto en la primera reunión.

Dijo el señor Guerra del Río a los informadores que esta tarde se reunirá con los directores generales de su departamento y con el señor Lorenzo Pardo para estudiar el problema del paro. Después, a las seis, recibirá al señor Cambó, que le tiene anunciada su visita.

Mañana dará el señor Guerra del Río una conferencia acerca del programa del partido radical en obras públicas, y el sábado marchará a Barcelona.

Unas declaraciones de Ossorio y Gallardo

—El señor Ossorio y Gallardo ha hecho unas declaraciones de carácter político. Dice que no ve la República como a él le gustaría pero que tampoco hay motivo para las expresivas lamentaciones que escucha. El disparate de combatir al marxismo con el insulto lo pagarán muy caro las derechas españolas. Las Cortes solo han hecho obra destructora. Añadió el señor Ossorio que es desatinado que los grupos católicos gasten sus fuerzas en apoyar al partido radical y viceversa. Opina que debe restablecerse el Estatuto de Cataluña salvo en la cuestión de orden público, y no cree que una reconstrucción del bloque gubernamental pueda hacer nada eficaz, pues no lo ha hecho en año y medio.

Una amenaza de oposición

—Una representación del grupo vitivinícola parlamentario ha visitado al señor Benayas para pedirle la inmediata derogación o modificación del decreto sobre régimen de alcoholes del señor Marraco. El ministro de Agricultura prometió llevar el asunto al próximo Consejo. Los diputados añadieron que de no hacerlo así adoptarán en el Parlamento una posición de franca intransigencia contra el Gobierno.

Una nota de la Secretaría de Guerra

—En la Secretaría técnica de Ministerio de la Guerra han facilitado una nota desmintiendo la noticia publicada por un periódico de que se vaya a trabajar en aquellas oficinas los días de fiesta oficial.

Se añade en la nota que el general Masquetel recibirá audiencia los sábados y lunes.

El ministro de la Guerra asistió hoy a un almuerzo que se celebraba en honor de un capitán de Artillería,

